

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2611  
AUTORIZA GIRO DE FONDOS POR RENDIR.  
REQUINOA, 05 de Octubre de 2.011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

**CONSIDERANDO :**

El Memo N° 2387 de fecha 04.10.2011 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita se autorice giro de fondos por rendir, por un total de \$ 110.000 a nombre de la Sra. Patricia Carreño Silva, Directora de Desarrollo Comunitario, para adquisición de insumos para la implementación del proyecto denominado "Vivero Municipal y centro de Reciclaje de Materia Orgánica", ubicado en el sector de Pichiguao. Los insumos que se requieren corresponden a maceteros smach y sustrato para estos.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2011.

El Decreto Alcaldicio N° 3104 de fecha 24.12.2010, que aprueba Programas Sociales y Subvenciones Año 2011.

**VISTOS :**

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

**DECRETO :**

**AUTORIZASE** Giro de fondos por rendir a nombre de la Sra. Patricia Carreño Silva, Directora de Desarrollo Comunitario, por un monto total de \$ 110.000, para adquisición de insumos para la implementación del proyecto denominado "Vivero Municipal y centro de Reciclaje de Materia Orgánica", ubicado en el sector de Pichiguao. Los insumos que se requieren corresponden a maceteros smach y sustrato para estos.

Déjese establecido que la Sra. Patricia Carreño Silva deberá rendir cuenta documentada de los fondos.

**IMPUTESE** el Gasto al Subtítulo 22.04.015 "Productos Agropecuarios y Forestales" y 22.04.006 "Fertilizantes, insecticidas, fungicidas y otros", Programa Gestión Ambiental, del Presupuesto Municipal Vigente".

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

**MARTA VILLARREAL SCARABELLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

ASV/MAVS/PCS

**ANTONIO SILVA VARGAS**  
**ALCALDE**

**DISTRIBUCION :**

Secretaría Municipal (2)

Dirección Ad. Y Finanzas (1)

Dirección de Desarrollo Comunitario (1)

Archivo.-